



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 23  
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del miércoles catorce de diciembre del 2022, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76, 77 y 78 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General ambos de la Universidad Veracruzana y reunidos en sesión ordinaria en las Instalaciones del Instituto de Investigaciones Forestales los miembros del Consejo Técnico: Dr. Rafael Flores Peredo (Director), Dr. Armando Aparicio Rentería (Secretario), Dra. Virginia Rebolledo Camacho, Dra. Susana Guillén Rodríguez y Dr. Héctor Viveros Viveros (Maestro consejero) para tratar los asuntos mencionados en la convocatoria con fecha ocho de diciembre del año en curso, suscrita por el Director y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1) Lista de presentes;
- 2) Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- 3) Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior;
- 4) Propuesta y designación de Jurado para el examen de oposición de la Plaza vacante de Tiempo Completo como Investigador, convocada el 28 de noviembre del año en curso por la Universidad Veracruzana;
- 5) Determinar el Tema para la demostración práctica de conocimientos;
- 6) Definir las características de la demostración práctica de conocimiento, con base en el artículo 61 del Estatuto del Personal Académico, y
- 7) Asuntos Generales.

A continuación, en el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.** Se declaró quórum legal para iniciar la sesión ya que se contó con la asistencia de cinco miembros del H. Consejo Técnico.

**SEGUNDO.** Se aprobó por unanimidad el orden del día sin ningún asunto general.

**TERCERO.** Fue aprobada el acta anterior número 22 con cinco votos a favor.

**CUARTO.** En esta sesión el Dr. Rafael Flores Peredo informó a los miembros del Consejo Técnico el contenido de la Convocatoria emitida por la Universidad Veracruzana con fecha del 28 de noviembre de 2022, para ocupar una Plaza de Tiempo Completo como Investigador (IPPL) a partir del 7 de febrero de 2023. Indicando a su vez que el perfil académico profesional convocado para el Instituto es: Licenciatura en Biología,



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 23  
Consejo Técnico**

Agronomía o Biotecnología o ingeniería Forestal, Química o en Tecnología de la madera, con grado de Doctor en Ciencias Forestales o área afín; con experiencia en investigación sobre el estudio de las propiedades físicas, mecánicas y químicas de la madera en especies de ecosistemas forestales. Que cuente con distinción vigente del Sistema Nacional de Investigadores y experiencia docente en instituciones de educación superior. Al respecto de lo anterior, señaló la necesidad de designar a los miembros del Jurado teniendo presente el perfil convocado y la definición del tema para el examen de oposición en la fase de demostración práctica de conocimientos, así como las características de ésta última. Acto seguido, los miembros presentes del Consejo Técnico definen que, para poder evaluar el perfil antes descrito, es importante que quienes integren el Jurado cumplan con el nivel de estudios (doctorado) y el perfil profesional de la plaza convocada con base en los artículos 54 y 55 del Estatuto del Personal Académico. Por lo tanto, los miembros del Consejo Técnico acordaron designar a los siguientes académicos para que integren el Jurado del examen de oposición:

<b>Integrantes del Jurado propuesto</b>	<b>Perfil académico</b>
<b>Dr. Raymundo Dávalos Sotelo</b>	Licenciatura en Ingeniería civil. Maestría en Ciencias en Wood Sciences and Technology. Colorado State University. Doctorado en Wood Sciences Experiencia en propiedades físicas, mecánicas y estructura anatómica de la madera.
<b>Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez</b>	Licenciatura en Biología Maestría en Ciencias Doctorado en Facultad de Ciencias y Técnicas de la Universidad Paul Cézanne Aix, Marseille III. Experiencia en estudios de los procesos implicados en la transformación de la materia lignocelulósica
<b>Dr. Héctor Viveros Viveros</b>	Licenciatura en Ingeniería Forestal Maestría en Ciencias Forestales Doctorado en Ciencias Forestales Integrante del Consejo Técnico Experiencia en silvicultura, plantaciones y conservación de especies forestales
<b>Suplente</b>	
<b>Dra. Celia Cecilia Acosta Hernández</b>	Licenciatura en Biología Maestría en Manejo de Recurso Forestal Doctorado en Biotecnología y Ecología Experiencia en manejo de recursos forestales



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 23  
Consejo Técnico**

Después de revisar el perfil académico de los integrantes del Jurado, los miembros del Consejo Técnico coinciden en la idoneidad de los académicos propuestos y **acuerdan avalarlos para que integren el jurado del examen de oposición.**

**QUINTO.** Con relación a elección del tema de exposición en la fase de demostración práctica de conocimientos, los miembros del Consejo Técnico refieren que atendiendo el perfil profesional de la plaza convocada y de acuerdo con las necesidades de fortalecimiento al Plan de desarrollo de la entidad académica (Pladea 2021-2025), se acordó que el tema a desarrollar para la presentación escrita y oral del protocolo de investigación será: **Efecto del estrés ambiental severo sobre las características físicas, mecánicas y químicas de la madera. ¿Cómo los cambios ambientales severos modifican las características y propiedades físicas, mecánicas y químicas de la madera? Implicaciones y estrategias de abordaje.**

**SEXTO.** Para la demostración práctica de conocimientos en apego al artículo 61 del Estatuto del Personal Académico, se estima conveniente que dicha fase demostrativa se presente bajo las siguientes características:

Tema:	Efecto del estrés ambiental severo sobre las características físicas, mecánicas y químicas de la madera. ¿Cómo los cambios ambientales severos modifican las características y propiedades físicas, mecánicas y químicas de la madera? Implicaciones y estrategias de abordaje.
<b>Características de la demostración práctica de conocimientos</b>	
Disertación oral:	20 minutos de exposición y 30 minutos de preguntas y comentarios por el jurado y asistentes.
Materiales de apoyo para la exposición:	Computadora, Adaptador Hdmi, bocinas, marcador, controlador, micrófono, proyector, pantalla, pintarrón y marcadores.
Protocolo de investigación:	Documento con una extensión mínima de diez cuartillas y máxima de doce cuartillas (aparte hoja de presentación, índice y referencias citadas). Que incluya lo previsto en la Guía para el Examen de Oposición (apartado II inciso A, página 31).

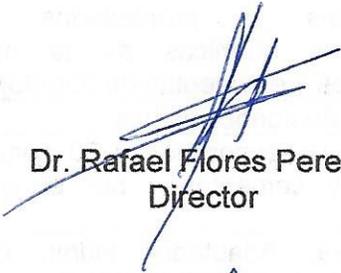


Universidad Veracruzana

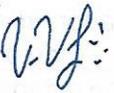
**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Forestales**

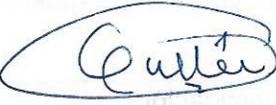
**ACTA No. 23  
Consejo Técnico**

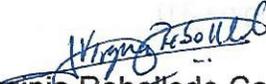
A continuación, se procedió a definir las fechas de evaluación de las fases del examen de oposición, atendiendo el periodo para el examen especificado en la convocatoria del 9 al 13 de enero de 2023: 1) **La evaluación de méritos académicos será el día martes 10 de enero del 2023** a las 10:00 horas en el salón de posgrado del Instituto y 2) La evaluación de la demostración práctica de conocimientos, **será el día miércoles 11 de enero del 2023**, iniciando a las 09:00 hrs en el salón de posgrado del Instituto. Concluidos los puntos a tratar del orden del día, el Consejo Técnico acordó lo siguiente: 1.- Que el Director Rafael Flores Peredo notifique en tiempo y forma a los miembros del Jurado su designación, el tema y las características de la demostración práctica, así como las fechas, horario y lugar en que tendrá verificación el examen de oposición en sus dos fases y 2.- Que también notifique a los aspirantes, mediante oficio enviado a sus correos electrónicos a más tardar el 20 de diciembre del año en curso: los integrantes del Jurado, el tema elegido, las características de la demostración práctica, fecha, horario y espacio destinado para el examen de oposición. Finalmente, y al no haber otro asunto que tratar en esta sesión se cierra la presente acta, siendo las quince horas de la fecha indicada al inicio de la presente acta. Firman los que intervinieron en la presente reunión. -----

  
Dr. Rafael Flores Peredo  
Director

  
Dr. Armando Aparicio Rentería  
Secretario

  
Dr. Héctor Viveros Viveros  
Consejero Maestro

  
Dra. Susana Guillén Rodríguez  
Consejera

  
Dra. Virginia Rebolledo Camacho  
Consejera